

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 16h00 con la presencia del 61,71% del capital pagado de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A. el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la ausencia del señor Arq. José Samanez, Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor Alfonso Laso como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario El Comercio, edición correspondiente al día 22 de marzo de 2015, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.**, se convoca a los accionistas de la Compañía para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día martes 31 de marzo de 2015, a las 16H00, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento de los informes de Comisario y Auditor Externo; correspondientes al ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2014;
4. Nombramiento de Gerente General; y,
5. Nombramiento de comisarios y auditor externo.

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira, para que asistan a la Junta.

Los informes de Administración, Comisario, Auditor Externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 19 de marzo de 2015

Atentamente,


Sebastián Corral Bustamante
Gerente General

Centro de Radio y Televisión Cratel C.A."

El Secretario informa que se encuentran presentes los Auditores Externos y la Comisaria de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, , y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014;**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

2. **Conocimiento de los informes de, Comisario, Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2014;**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario y de los señores Auditores Externos, los mismos que son analizados y conocidos por los asistentes.

Concluido el tratamiento del segundo punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

3. **Conocimiento y resolución del los resultados del ejercicio económico 2014.**

El gerente general de la compañía presenta a los accionistas los Estados financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2014 generó utilidades por **517.514,75** dólares y ante la propuesta del Directorio, los accionistas deciden que dicha utilidad, luego de la provisión de trabajadores, pago de Impuesto a la Renta y constitución de Reserva Legal, sea registrada como resultados de años anteriores:

**CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.
CUADRO DE REPARTO DE UTILIDADES
AL 31 DICIEMBRE 2014**

	CRATEL
Utilidad contable	517.514,75
15% Part.	-77.627,21
Imp. Corrientes	-311.990,55
impuesto diferido	-20.370,00
Utilidad / Perdida	107.526,99
10% Reserva Legal	10.752,70
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	96.774,29

Concluido el tercer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

4. Nombramiento de Gerente General; y,

Solicita la palabra la señora María del Carmen Arellano, y propone el nombre del señor Sebastián Corral, para Gerente de la Compañía. Sometido a votación de los accionistas, por unanimidad se designa al Señor Sebastián Corral, como Gerente de la Compañía. Se delega al Presidente de la Junta General para que expida el nombramiento correspondiente.

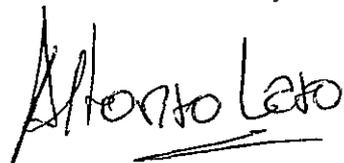
Concluido el tratamiento del cuarto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo.

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe a Deloitte & Touche como Auditores externos; y, como Comisarias a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira. Sometido a consideración la propuesta, es aceptada por unanimidad por los accionistas, y por tanto se nombra a Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía; y, a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira como Comisarias.

Siendo las 16:40 se da un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se procede a darle lectura, y es aprobada por unanimidad

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 16:55.



Alfonso Laso
Presidente de la Junta



Sebastián Corral Bustamante
Secretario de la Junta

